

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año

XIX

Núm. 5.174 Segunda Época

Miércoles 17 de Agosto de 1927

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 36

HOJA DEL DÍA

Los puñetazos de Uzcudun

No vamos a entrar en el terreno pugilístico de discutir si los puñetazos en el vientre son más nobles y más saludables que los puñetazos en las narices, o viceversa. Quédese esa discusión para los verdaderos profesionales o aficionados del boxeo, a los que no tenemos el honor de pertenecer. Pero sí vamos a hablar del reciente vencimiento, o lo que sea, de Uzcudun por Delaney, no sólo porque ello es de actualidad, y la actualidad nos ha traído siempre, sino porque nos parece que la cuestión tiene un aspecto moral distinto del puramente físico de un puñetazo, por alto que sea.

Parece que la mayor parte de los testigos están conformes en que no han sido los puñetazos bajos de Uzcudun los que le han hecho perder, sino la nacionalidad. Desde que Uzcudun puso pie en los Estados Unidos, y antes por consiguiente de que pusiera el puño en ninguna parte de aquella descomunal república y de sus distinguidos ciudadanos, se le empeñaron a poner dificultades para que pudiera desarrollar la acción de sus poderosos brazos. Después de muchas discusiones y de largos y enojosos trámites, se le ha permitido que se ponga en condiciones de triunfar sobre un negro, ya sabemos el poco aprecio que de los negros se hace en la tierra del tío Sam—pero no se ha podido llegar hasta el desprendimiento de consentir que obtenga otro triunfo semejante sobre un blanco indígena.

Algo nos ensancha el corazón el pensar que en las oposiciones a puñetazo limpio se emplean los mismos sucios ardides que en las oposiciones y concursos de la inteligencia y del estudio. La astucia satánica está en todas partes por encima de la verdadera fuerza, de la fuerza del cerebro y de la fuerza de los puños.

Y aunque la astucia se haya empleado en esta ocasión en servicio de la patria, no es por eso más aceptable, pues ya es sabido, que la bondad del fin no justifica la torpeza de los medios, y que el esplendor y la preponderancia de la patria, no deben conseguirse por la trampa y la zancadilla, sino por el trabajo y el verdadero mérito.

Si quieren ser los yanquis los primeros en arrear puñetazos, que envíen a todos sus hijos a cortar árboles en el bosque como enviaron en Regil a Uzcudun, y puede que consigan su objetivo, pero em

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Triste sino el del crónista! Tener que vivir pendiente del día de ayer, en vez de pensar, que eslo prudente, en el día de mañana!

Y mucho más triste, cuando, después de devanarse los sesos, supuesto el caso favorable de que los haya, no da con la nota del día.

Porque anunciar que el tiempo fué caloroso, aunque una brisa fresca del Sur contrarrestara los efectos de la canícula; y que salió un barco frutero, y que no hubo sesiones; y que la crónica de sucesos registró tal cual menudez, cuyo radio de acción no excede del barrio en que acontece, va dejando de ser una novedad o lo que es igual, que está más visto que las melenas a lo «garçon».

Surez que las fiestas vienen de cámico, y alguna novedad habrán de ofrecernos, o por lo menos, pretexto para expandir el ánimo durante unos días.

Todo es necesario a la vida.

Notas municipales

Desde el lunes, lucen cuatro lámparas eléctricas en la calle que da acceso al nuevo balneario.

—El alcalde ha dado órdenes para que los autobuses no admitan más pasajeros de los que tienen asignados, y esta mañana, inspeccionará el servicio y pasará revisión a dichos vehículos.

Ayer fueron reconocidas 242 cabras, resultando 7 enfermas. Además se reconocieron siete vacas. De las cabras que estaban en tratamiento han sido dadas de alta 23, por haber desaparecido la fiebre.

Ayer visitó al alcalde, don Joaquín Santisteban, autor en colaboración con don Miguel Flores González Grano de Oro, de la obra «Historia cronológica e histórica de Almería, de los corregidores, gobernadores, alcaldes, regidores, concejales desde 1493 hasta 1927, obtenida de actas y documentos inéditos». Le acompañó su editor don Celedonio Peláez. Los visitantes hicieron entrega al alcalde del primer ejemplar de la obra, tan gran copia de datos contiene, y le interesaron la cooperación económica del Ayuntamiento, al que por entero está dedicada la

obra. Realizaron también ayer, con análogo propósito, otras visitas, entre ellas, al Gobernador civil.

—Doña Adela Zapata Sóriano ha solicitado licencia para construir una casa en un solar de la calle del Cucarro.

—Don Joaquín López Murcia ha solicitado licencia para substituir por tubos de desagüe las cañadas de varias casas de las calles del Relámpago y Esperanza; y don Francisco Capel Segura, para realizar obras en una casa de la calle Real del Alquian.

—La Inspección de la Guardia municipal ha denunciado que del desastre de una casa que da al Malecón de Torres Campos, salían tardes pasadas aguas corrompidas.

—En el día de ayer fueron decomisados unos 600 kilos de pescado y 350 de almejas por no encontrarse en condiciones para el consumo público.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Dolores Sánchez Sánchez, Juan Antonio Ángeles Carrillo, Cristóbal Valverde Giménez, Carmen del Águila Segura, María de la Encarnación Gázquez Serrano y Francisca González Berenguel.

Defunciones: María del Carmen Porte Gómez, Encarnación Pérez Domenech y Sofía Olivares Amate.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Juan José Uclés Uclés, Dolores Hernández Cazorla, Rosa García Gutiérrez, Juan Marín Montoya, Ramón López López, Carmen Contreras García, Josefina Cazorla García, Francisco Fernández González y Constantino Gómez López.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Del Gobierno Civil

Visitas

Durante el día de ayer visitaron al gobernador los siguientes señores:

Presidente de la Diputación; don Andrés Vizcaíno; señor jefe de esta Comandancia de Carabineros a ca-

pitan de dicho Cuerpo, señor Martínez Sanso; Ingeniero señor López Echeverría; Presidente del Casino señor Oliveros y don Francisco Campillo; señor cura párroco de Bentarique y varios religiosos de Murcia.

Ordenes acertadas

El señor Huelin Muller nos manifestó ayer, que había dado orden al concessionario del servicio de autobuses para que éstos sean dispuestos con cuantos requisitos exige la comodidad del público, a fin de evitar la aglomeración de viajeros en las plataformas de los mismos.

Le indicó la necesidad de que en cada departamento se indique el número de asientos y en las plataformas los viajeros que pueden ir subidos, así como la indicación de «completo» cuando el coche lo fuera, comunicándole con imponer sanciones caso de no cumplirlo ordenado.

El Gobernador dió cuenta de tales órdenes a la Alcaldía.

Telegrama de gratitud

Con motivo de la inauguración del abastecimiento de aguas potables en la barriada de Benejí (Berja), el Gobernador recibió ayer el siguiente telegrama:

«Nombre firmantes y vecinos todos barriada Benejí pueblo Berja, tiene honor comunicar V. E. inmenso júbilo indescriptible entusiasmo motivo abastecimiento aguas potables, inauguración celebrada domingo, coforfe; al mismo tiempo expresa profundo agradecimiento este digno Ayuntamiento gran mejoría realizada.

Antonio Martín, párroco; Salvador Cabrera, alcalde pedáneo; Evaristo Salvador, maestro.

Notas deportivas

FUTBOL

Tenemos a la vista un pequeño historial del S. C. Bel-Abbess de Sidi Bel-Abbess, potente equipo que, como saben nuestros lectores, se enfrentará en los días 25 y 28 del corriente con nuestro once local, Almería Sporting Club.

El Bel-Abbess es campeón del Departamento de Orán desde el año 1911 y de África del Norte desde 1913 y poseedor de la copa Bresón, trofeo disputado en refuidas luchas, desde el año 1912. Recientemente, cuenta entre sus más resonantes victorias, con la doble sobre el campeón nacional francés, Bel-Stan Club de París.

El cuadro que desplazarán a Almería, vendrá formado a base de sus principales elementos, reforzados con Dossat, Hurzeler e Hilpert, los tres, clasificados como internacionales.

Los jugadores que llegarán en la expedición son los siguientes:

Porteros: Dossat y Salas.

Defensas: Laffargue, Limíñana y Cenac. El segundo es internacional francés.

Medios: Hilpert, Rodríguez, Covés, Pérez y Trénil y como delanteros, Hurzeler, Alcocel, Almelo, Chacheron, Allonje y Bernabé.

Todos estos nombres, muy notables y conocidísimos en el fútbol francés, unido al buen cuadro que les presentará el club local, reforzado con el inmenso Zamora y los notabilísimos Brand y Caballero, darán motivo a dos hermosas tardes de buen fútbol.

CICLISMO

Entre el elemento ciclista de la ciudad reina gran entusiasmo, con motivo de las anunciatas carreras, incluidas en el programa de festejos, y cuya organización le ha sido confiada al Almería Sporting Club.

El itinerario a recorrer es de 60 kilómetros, (Almería-Tábernas-Almería) y para dicho recorrido se llaman ya inscritos gran número de corredores, que desde hace varios días vienen sometiéndose a un concierto entreno, pruebas que realizan diariamente en compacto grupo a Berja, Dalias, Tabernas y otros pueblos.

ROQUEI

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 16-10 noche.

Deuda 4% interior 71'10

Idem 5% amortizable 93'30

Idem 4% idem 00'00

Banco de España 650'00

Español de Crédito 220'00

C. Arrendataria de Tabacos 200'00

Libras 28'82

Francos 23'25

Dólares 5'86

Liras 32'00

Nombramientos eclesiásticos

Deán de Almería y Maestresuela de Granada

Ordenes acertadas

Para cubrir la vacante de Deán en esta S. A. I. Catedral de Almería, Su Majestad, el Rey (q. D. g.) se ha dignado nombrar al Dr. don José Alvarez Benavides de la Torre, canónigo Archivero de la misma, mediante oposición, desde hace treinta años.

Aunque nacido en Málaga, por el efecto que tuvo siempre a Almería, y por su familia podemos considerar como paisano nuestro al señor Alvarez Benavides, nuestro ilustre colaborador.

Con la primera calificación de Meritísmus en todas las asignaturas estudió en nuestro Seminario Conciliar tres años de Latín, tres de Filosofía, siete de Teología y dos de Derecho Canónico, desempeñando después en el mismo Establecimiento durante muchos años las cátedras de tercero de Latín y primer año de Sagrada Teología, además de haber sido Vice-Rector del mismo por espacio de algún tiempo.

Con los estudios eclesiásticos simultaneó los del Instituto Provincial obteniendo en el mismo el grado de Bachiller en Artes.

En el Seminario Central de Toledo obtuvo con la primera calificación de *Nemin discrepante* el título de Dr. en Sagrada Teología y ordenado de Sacerdote fué destinado a la Parroquia de Pines, desde donde fué trasladado a esta capital como Capellán del Real Convento de las Puras.

Además de haber sido confesor de casi todas las Comunidades de Almería, ejerce actualmente el cargo de Visitador General de Religiosas de este Obispado, así como los de Presidente del Montepio del Clero Diocesano y de la Junta de Gobierno del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, en todos los cuales, así como en los que antes desempeñó, mereció siempre el aplauso y estimación de nuestros Prelados y el respeto y cariño de sus discípulos y sufragados.

Para la dignidad de canónigo Maestresuela de Granada, vacante que dejó el actual señor Obispo de Jaca, ha sido nombrado en la misma firma de Gracia y Justicia que el anterior el Maestresuela de esta, Catedral Doctor don Lino Rodríguez Ruescas, Secretario del Obispado.

El señor Rodríguez, aunque natural de la provincia de Zaragoza, hizo su carrera eclesiástica en el Seminario de Madrid, con notas de Sobresaliente y Premios en las principales asignaturas, hasta que cursando el segundo de Teología, marchó a Roma como alumno becado del Colegio Español, obteniendo en las facultades de Filosofía y Sagrada Teología con brillantes notas, el Doctorado. Posteriormente en el Seminario de Granada ha obtenido la licenciatura en Derecho Canónico con la nota de *Nemin discrepante*.

Ha ocupado los cargos de Capellán del Nuncio señor Ragonesi, Maestresuela de esta Catedral de Almería, Confesor de Religiosas, Secretario Conciliar del Obispado, Catedrático de nuestro Seminario, de Filosofía y Lengua Hebreo, Prefecto de Estudios del mismo Centro y Director del Fomento de Vocaciones Eclesiásticas, mereciendo la confianza y estimación de sus Prelados en dos Pontificados, por su prudencia y virtudes sacerdotales.

Damos la enhorabuena por sus respectivos nombramientos a los señores Benavides y Rodríguez y que todo ceda para mayor gloria de Dios y provecho de las almas.

Información frutera

La Cámara Uvera ha recibido la siguiente R. O. comunicada del ministerio de Estado;

«En respuesta a su escrito fecha 21 de Julio último, exponiendo diversas consideraciones acerca de la situación creada en los Estados Unidos a la importación de la uva de Almería, a consecuencia de las medidas sanitarias adoptadas con dicho artículo, cumple manifestarle, en confirmación de las anteriores noticias comunicadas por este Ministerio en su oportunidad, que la Embajada de S. M. en Washington, participa telegráficamente que el Departamento de Estado de dicha capital, en Nota fecha 10 de actual, le comunica que el día 1º de Septiembre saldrá para España Kislinks, como representante de aquel Departamento de Agricultura para efectuar nuevas investigaciones sobre las uvas de Almería, aplazando toda contestación sobre el particular hasta recibir informes de dicho funcionario.

De Real orden, comunicada por el señor Ministro de Estado, lo pongo en su conocimiento, manifestándole, al propio tiempo, que este Ministerio tiene muy en cuenta los intereses que representa esa Cámara Oficial Uvera de su digna presidencia, en los tratos con el Gobierno de los Estados Unidos, procurando siempre favorecer por cuantos medios sea posible la exportación de este importante ramo de la producción nacional. Dios guarde a usted muchos años. Almería 12 de Agosto de 1927. El secretario general, B. ALMÉIDA.

R. O. comunicada

La salud del Primado

Madrid, 16-10 noche.

El Cardenal Primado, señor Reig Casanova continúa en el mismo estado, aunque algo más animado.

Los médicos que le visitan diariamente han manifestado que aun no ha desaparecido la gravedad.

El Cardenal se levanta del lecho durante tres horas diarias, oye misa y comunión.

Esta tarde recibió algunas visitas. Persiste la alimentación de purés y aunque se encuentra débil no puede intensificarse los alimentos por temor a la uremia.

mes de Septiembre y que se gestionará que la estancia del sabio entomólogo italiano coincida con la del delegado del Gobierno de Norteamérica.

Dada la excelente condición sanitaria de toda la fruta este año, a consec

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

Continúa en Santander la vida activa del Gobierno

Se celebra otro Consejo en el Hotel Real.-Banquete en honor del general Primo de Rivera.
La Asamblea Nacional y los proyectos sobre enseñanza

El Presidente anuncia importantes declaraciones

Consejo de ministros

Santander, 16. Esta mañana se celebró Consejo de ministros en el Hotel Real.

El general Martínez Anido que había pasado la noche en el palacio del marqués de Valdecilla, dijo a la entrada que entre los decretos firmados ayer por el Rey, figuraba uno estableciendo la línea aérea Sevilla-Canarias y una Real orden designando a los señores Martínez Vargas y Ferrán para que asistan en representación de España al Congreso Antituberculoso que se celebrará en Buenos Aires.

El Consejo terminó a la una de la tarde; poco después los ministros asistieron al banquete con que les obsequia la Unión Patriótica, el Ayuntamiento y la Diputación.

El ministro del Trabajo entregó a los periodistas la siguiente nota oficial:

Guerra: Concesión de varias cruces del Mérito Militar y designación de la representación de España en la Conferencia de electricidad que se celebrará en Vía Regia (Italia).

Hacienda: Proyecto de construcción de la Aduana en Santander.

Gobernación: Concesión de créditos para el sostenimiento del sanatorio de Lago y varios acuerdos relativos a la proporción de carne congelada que puede emplearse en la preparación de embutidos nacionales.

Trabajo: Creando la Mutualidad de funcionarios de la acción social agraria, modificando varios artículos de la Ley de casas baratas en el sentido de señalar el plazo entre la aprobación de los terrenos y las construcciones proyectadas y señalando las normas para el funcionamiento del Patronato de la habitación en Barcelona.

En tanto que Aunós entregaba la transcrita nota a los periodistas, el jefe del Gobierno les dijo:

—Como verán ustedes el Consejo sólo ha sido puramente administrativo.

El Monarca a Coruña

El marqués de Estella ha comunicado al Alcalde de La Coruña, que el Rey irá a aquella población en el próximo mes de Septiembre con el fin de inaugurar las obras del ferrocarril de Santiago a La Coruña.

El viaje ha sido fijado para la primera quincena del citado mes.

Ampliación del Consejo

Santander, 16. En el Consejo de ministros celebrado hoy se concedieron varias medallas militares, entre ellas, una de plata a un oficial moro.

La Aduana en esta capital también acordada en el Consejo se construirá rápidamente.

Se aprobó la forma de expedir las carnes congeladas.

Petición de la Medalla del Trabajo

Una comisión de Ingenieros civiles ha pedido al ministro del Trabajo la concesión de la Medalla del Trabajo al Ingeniero Director de la Escuela de Artes y Oficios don Francisco Mirafra.

Los tres puntos esenciales del Consejo de Santander

Madrid, 16-10 noche.

Tres asuntos se destacaron del Consejo de ministros celebrado ayer en Santander: el decreto ley sobre expropiaciones que tiende a facilitar la construcción de los ferrocarriles contratados, delegándose en los contratistas algunas atribuciones del Gobierno; las modificaciones acordadas en el pliego de condiciones del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud, que se consigue bajo la subvención del Estado de setenta y seis millones de pesetas; y la explotación correrá a cargo de una compañía concesionaria durante cincuenta años; percibiendo el Estado el cincuenta por ciento de los beneficios.

Se estudiará una nueva solución al paso por la divisoria del Ebro, porque el trazado actual es malo técnica y económica.

Acerca del ferrocarril Madrid-Burgos, se ha autorizado el contrato para construir el trozo de Lozoya a Burgos.

El decreto reorganizando la carrera judicial establece dos únicos ramos de jueces y magistrados, formando ambos ramos con las tres categorías actuales; pero con libertad para que puedan recorrerse sin traslado de la misma población durante diez años.

La reorganización del Supremo establece dos Secciones en las salas primera y tercera, aumentándolas con dos magistrados de lo contencioso y cubriendo los excedentes forzosos.

El jueves regresarán todos los ministros a Madrid

El jueves próximo regresarán de Santander a la Corte todos los ministros.

Más decretos de Gracia y Justicia

Además de los decretos de Gracia y Justicia conocidos, se han firmado los siguientes:

Jubilando al magistrado don Juan Arnot.

Nombrando abogados fiscales del Supremo a don José Valles y don Carlos Zumárraga.

Dean de Albarracín a don Miguel Pérez Rodríguez.

Idem de Santo Domingo de la Calzada a don Hermenegildo Egea.

Maestrescuela de Granada a don Lino Rodrigo Ruesca (que lo era de Almería).

Chantre de Vich a don José Sella. Canónigos, de Mallorca a don Juan Sirvent; de Guadix a don Mariano Lozano; de Lérida a don Juan Mata; de Ceuta a don Simeón González; de Ibiza a don Máximo Bermeite; y de Tudela a don Miguel Ponte.

Capellán Real de San Fernando de Sevilla a don José Antonio Moreno.

La futura Asamblea Nacional

El Rector de la Universidad de Zaragoza, señor Royo Villanova, ha manifestado que, según le ha dicho el marqués de Estella, la Asamblea Nacional se compondrá de cuatrocientos miembros, de los cuales cuarenta y nueve serán jefes provinciales de la Unión patriótica.

Además tendrán en ella representación las Diputaciones y Ayuntamientos.

Respecto a Tánger —añadió el señor Royo Villanova— el jefe del Gobierno espera que al finalizar el verano y se reanuden las conversaciones en París, reconocerá Inglaterra la conveniencia de que Tánger sea español.

Anunció también que el próximo Octubre se solemnizarán en Zaragoza, con asistencia del general Sanjurjo, la terminación de la guerra de Marruecos.

Las mismas fiestas se celebrarán en Cádiz, Málaga, Madrid y Barcelona.

Expresó que el marqués de Estella ha prometido dar dinero para construir edificios con destino a las Universidades de verano y elegió los cursos que se celebran en Jaca.

Anunció el señor Royo Villanova la próxima reforma universitaria. Dijo que quizás se haga algo en sentido autónomo en la Universidad de Zaragoza.

Premios a los maestros

Madrid, 16-12 noche.

La «Gaceta» publica una disposición sobre aplicación de 20.000 pesetas para premios a los maestros. Se distribuirán doscientas pesetas a cincuenta maestros de cada sexo por provincia.

Se preferirán a los mutualistas. Las peticiones se cursarán en el término de dos meses y la concesión se hará en Diciembre próximo.

Yanguas marcha a Lausana

El exministro señor Yanguas Mesía marchará mañana con dirección a Lausana para intervenir en las sesiones del Instituto de Derecho Internacional.

Comisión disuelta

Se ha disuelto la comisión mili-

tar de límites con Portugal por haber quedado definida la línea fronteriza.

Banquete en honor de Estella

Santander, 16. Se ha celebrado en el Hotel Real, el banquete anunculado en honor del marqués de Estella, organizado por la Unión Patriótica y Corporaciones oficiales santanderinas.

Asistió todo el Gobierno y presidió el general Primo de Rivera.

Concurrieron en total doscientos comensales.

Hablaron el presidente de la Diputación y el alcalde de la ciudad, quienes, después de ofrecer el acto, abogaron por la total construcción del ferrocarril de Santander al Mediterráneo.

El presidente del Consejo de ministros agradeció el banquete y afirmó que el Gobierno tendrá en cuenta los intereses de las provincias a que afecta dicha construcción.

Elogio a Santander, diciendo que es una de las ciudades más interesantes de Europa.

El orador fué muy aplaudido.

Hablando con Primo de Rivera

Terminado el banquete, el marqués de Estella manifestó a los reporteros que iba a recibir al Embajador yanqui para tratar de la próxima llegada a aquel puerto de un crucero norteamericano y además de la construcción de un monumento en La Rabida a expensas de una señorita yanqui.

Confirmó el Presidente la negociación del tratado comercial con Portugal.

Anunció que en el Congreso hispano Americano que se celebrará en Lisboa, España tendrá una lucida representación.

Había el marqués de Estella de un telegrama del general Sanjurjo, comunicándole, sus impresiones satisfactorias acerca de la situación política de Marruecos.

En cuanto a la Asamblea Nacional manifestó que la ponencia ya está ultimada.

El ha redactado el preámbulo.

El proyecto lo entregará al Rey, quien lo estudiará en cinco días.

Confirmó que en la asamblea que se celebrará mañana de Uniones Patrióticas hará declaraciones de interés.

Sobre el monopolio del petróleo dijo que todo marcha conforme al criterio sustentado por el Gobierno.

También confirmó que la combinación de gobernadores civiles será a base del de Segovia.

Anunció que el día 19 regresará a Madrid y el 21 irá a Segovia para entregar los despachos a los nuevos oficiales de artillería.

Viajes de los ministros

Santander, 16. El ministro de Maestría marchó a San Sebastián.

El de Trabajo ha regresado esta noche a Madrid.

El de Fomento marchó esta noche a Zarauz.

El de Instrucción irá a la Coruña.

En honor de Estella

Se asegura que el Ayuntamiento de Burgos, en nombre de la Ciudad, pedirá para el jefe del Gobierno la concesión de la Medalla del Trabajo por su labor incansable e intensa al frente de los destinos del país.

Lo que piden los lecheros y ganaderos

Santander, 16. Ha visitado al ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, una comisión de las industrias de lecheros y ganaderos para pedir la derogación del tratado con Suiza, pues lo consideran perjudicial para sus intereses.

Manifestaciones del ministro de Instrucción

Santander, 16. El ministro de Instrucción pública, señor Callejo, ha participado que con motivo de la creación del Colegio Español en la Ciudad Universitaria de París se concederán becas a 150 alumnos; parte de ellos serán americanos.

Para tal fin se destinarán 250.000 pesetas.

Respecto del decreto de incorporación a su ministerio de las Escuelas de Pósitos Marítimos, dijo que éstas funcionarán como escuelas nacionales; pero con las características de la enseñanza marítima.

BARCELONA

Felicitaciones al Gobernador

Barcelona, 16. Con motivo de celebrar hoy su fiesta homónima el Gobernador ha sido felicitadísimo.

Accidente de automóvil

En el kilómetro 668 de la carrete-

ra de Pineda chocaron un automóvil de viajeros y un carro.

En el accidente resultaron cuatro heridos graves.

Un robo en la estación de Coruella

El jefe de la estación de Coruella ha comunicado que, durante la pasada noche, le robaron la caja de caudales, llevándose cincuenta pesetas.

Dos detenciones

Cerca de Puigcerdá, han sido detenidos el abogado madrileño Serrano y el arquitecto de Barcelona don Juan Andre, acusados de una estafa de 14.000 pesetas.

Horrosa explosión. Un muerto y un herido gravísimo

Barcelona, 16. En un garaje situado en Tarrasa se produjo una formidable explosión por haberse inflamado el depósito de la gasolina.

A consecuencia de la explosión se derrumbaron tres casas contiguas y otra más quedó cuarteadas en términos que hubo que apuntalarla.

Entre los escombros fué extraída una niña muerta y su padre en estado gravísimo.

Además fueron heridos de menor gravedad otros tres vecinos.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

EXTRANJERO

Clausura del Congreso de Juventudes Católicas

Viena, 16. Se ha clausurado el Congreso de Juventudes Católicas.

Se celebró una misa de campaña a la que asistieron cincuenta mil personas.

Diez mil jóvenes recorrieron las calles de la ciudad con antorchas.

En la sesión de clausura, el cardenal Piff pronunció un elocuente discurso. Dijo que el Congreso ha sido un rayo de luz entre las negruras del horizonte.

MARRUECOS

Melilla

Banquete en honor del Alto Comisario

Melilla, 16. El banquete en honor del general Sanjurjo lo ofreció el presidente de la Junta de Arbitrios señor Lobera, quien elogió al caudillo del ejército africano.

El Alto Comisario agradeció el homenaje y loselogios que se le dirigían.

Dijo que en realidad la pacificación del Rif le parecía un sueño.

Dedicó un sentido recuerdo a los muertos en campaña y expresó su amor a la ciudad de Melilla.

El general Sanjurjo fué muy aplaudido por los numerosos concurrentes al acto.

Expedición de enfermos

El vapor «Cabafla» ha traído una expedición de 24 enfermos, entre ellos el teniente de la Legión don Agustín Rubio.

Una boda

En la isla de Alhucemas se ha celebrado con animación la primera boda, después de los bombardeos de los moros.

Tetuán

Capitán fallecido

Tetuán, 16. Ha fallecido el capitán de Intervenciones don Pablo Medialdea.

FABRICANTES DE BARRILES

Ha llegado el momento de preocuparse en hacer 500.000 barriles que faltan para la campaña actual.

Os ofrezco las mejores calidades, precios y condiciones.

COMO MUESTRAS...

Cortes barriles gallegos desde una peseta.

De Oporto llegarán del 10 al 12 unos 40.000, que dado su buen precio, venderé sobre muelle.

Arcos a 7, 8 y 10 pesetas paquete.

Varas. Desde 12 pesetas carga.

Serrín. El mejor, en competencia con todos.

CASA - JUAN MATÍAS BURGOS. - Frente al Banco España.

Correo de la provincia

Tijola

Días pasados, descargó en este término una tormenta de granizo que ha causado bastantes daños en la vega.

El río salió muy fuerte, produciendo

también algunos daños.

El pueblo de Tijola, antes tan rico, hallase ahora, con las tormentas del 15 de Octubre de 1924 y 16 de Noviembre de 1926, en situación atractiva.

La última de dichas tormentas, rompió las defensas del río Almanzora.

El pueblo pide que se encuece a su alcalde en Tijola, mejora que podría lograrse a poco que el señor Ministro de Fomento, siempre tan justiciero, se interese por ella. —CORRESPONSAL

Vélez-Blanco

Antonio Navarro Reche denunció ante la Benemérita de este puesto que había sido amenazado con un revólver por Antonio Alarcos Girona.

La Guardia civil comprobó los extremos de la denuncia e instruyó el oportuno atestado.

Vera

La Guardia civil de este puesto cumpliendo órdenes de la alcaldía, detuvo a Bartolomé García Soler, autor de un delito de desacato y amenazas a los agentes de la autoridad.

Níjar

D. José Tovar Oliver denunció ante la Benemérita de este puesto que de una finca de su propiedad le habían hurtado esparto.

La Guardia civil practica gestiones para capturar al autor o autores.

— Por amenazas de muerte a su vecino Manuel Sánchez Vergel, fué detenido por la Guardia civil, Manuel Ortiz Ortiz, de 21 años.

Felix

Sin que hasta ahora se sepan las causas, aunque se supone no fuera intencionado, se declaró un incendio en el monte comunal de este término, en el sitio conocido por Erilla del Pitre, habiéndose quemado unas cuatro hectáreas de monte bajo, valorado en unas cien pesetas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Berja

La Guardia civil detuvo a Pedro Fernández Medina, de 44 años, autor del disparate que hirió gravemente en el cuello

La vigilancia sanitaria en la edad escolar

«El gobernador civil ha dirigido la circular que a continuación publicamos a las autoridades correspondientes:

«Los artículos 54, 109, 121 y 122 de la Instrucción General de Sanidad de 12 de Enero de 1904, y el artículo 72 del reglamento de Sanidad Municipal aprobado por Real decreto de 9 de Febrero de 1925 establecen como función propia de los inspectores municipales de Sanidad la inspección higiénica de las escuelas y la vigilancia médica de los niños que a ellas asisten. Hasta el momento actual no se había exigido el cumplimiento de estos preceptos por las dificultades que lleva en sí un servicio de naturaleza tan complicada; pero convencido de que la vigilancia sanitaria en la edad escolar no sólo evita un gran número de enfermedades, sino que positivamente ahorra muchas vidas, y aun a sabiendas de que este ensayo ha de encontrar no pocas dificultades y adolecerá de deficiencias que podrán ser más tarde corregidas, he creído conveniente disponer:

1.º A partir del próximo mes de Octubre, los inspectores municipales de Sanidad en los pueblos de esta provincia girarán una visita trimestral a las escuelas de sus respectivas jurisdicciones. En los sitios en que hubiese más de un inspector municipal de Sanidad, cada uno visitará las escuelas que estuviesen encuadradas en su distrito, poniéndose previamente de acuerdo para ello.

2.º El día de la visita se fijará mediante acuerdo entre el médico y el maestro encargado de la escuela. Si por cualquier causa no recayera acuerdo entre ambos, los inspectores municipales de Sanidad darán cuenta de ello al inspector provincial, para que el gobernador decida lo más conveniente. La visita se verificará precisamente a las horas destinadas a la enseñanza.

3.º El inspector municipal de Sanidad verá a los escolares uno por uno, anotando en una ficha las características individuales de ellos, siendo ayudado en este acto por los maestros. Las fichas se conservarán en las escuelas por el maestro; pero tendrán siempre a disposición del inspector municipal para ampliación de datos o para la corrección de los defectos.

4.º Los inspectores municipales de Sanidad advirtirán a los maestros de los defectos que observen en los escolares y podrán hacerlo directamente a los padres de los niños reconocidos. Los inspectores municipales de Sanidad tendrán la facultad de extrañar de la escuela a todos aquellos niños que a su juicio lo merezcan por estar afectos de enfermedades infecciosas agudas o porque estén en contacto repetido con otros enfermos de esa misma naturaleza. De estas decisiones darán cuenta al inspector provincial de Sanidad, al maestro y, en su día, a la Junta Municipal de Sanidad.

5.º En caso de enfermedad contagiosa de marcha crónica, que exija un extrañamiento prolongado, los inspectores municipales de Sanidad podrán efectuarlo directamente, o si lo creen más conveniente, dar cuenta a la Inspección Provincial para que ésta obre en consecuencia.

7.º El mismo día en que se verifique la visita a que se refiere la regla primera de la presente circular, los inspectores provinciales de Sanidad comprobarán el estado sanitario de los locales de las escuelas, dando cuenta a la superioridad de las faltas higiénicas que observaren y de los medios más adecuados para corregirlas.

8.º Del cumplimiento de la presente circular quedan encargados el inspector jefe de Primera Enseñanza, el inspector provincial de Sanidad, los maestros nacionales y los inspectores municipales de Sanidad de los pueblos de la provincia.

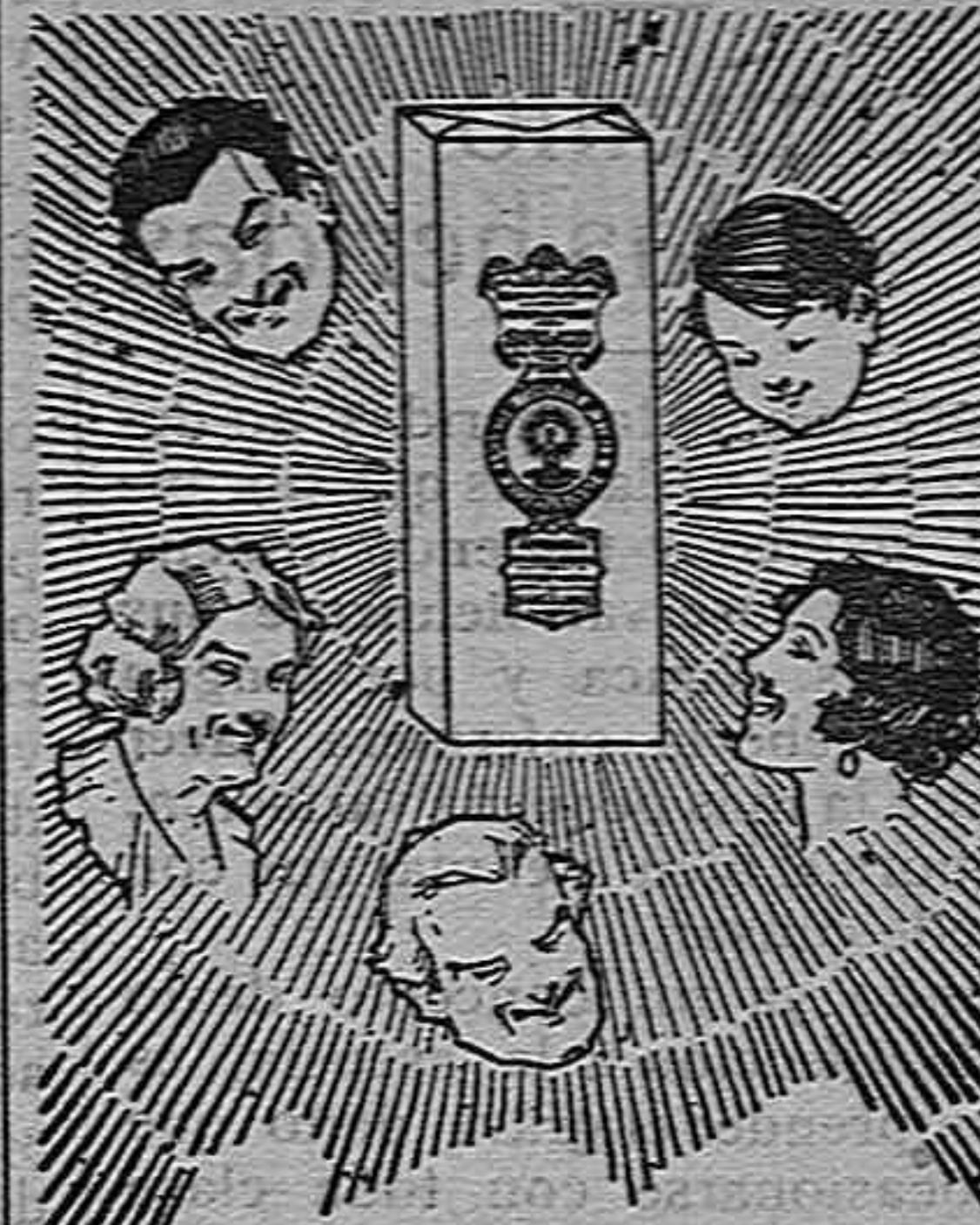
Madrid 13 de agosto de 1927. — El gobernador civil, Carlos Martín Alvarez.»

Nos parece sumamente acertada la anterior disposición del señor gobernador civil, porque con ella se hará un gran beneficio a los niños que asisten a las escuelas. Confiamos en que esta medida

gubernativa será en breve imitada por los demás gobernadores, y por lo que a Madrid respecta, tenemos la seguridad del éxito, porque conocemos las dotes que posee el encargado de llevar a práctica tal disposición, nos referimos al ilustre y eminentísimo doctor Palanca.

Nuestra felicitación, pues, al señor Martín Alvarez, que, dicho sea de paso, está realizando una labor tan útil y eficaz, como silenciosa.»

(De La Nación)



La buena salud de la familia
gira alrededor de ese producto maravilloso, que tantas vidas ha salvado: **El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

no tiene rival conocido y es el reconstituyente más eficaz para combatir la debilidad en sus variados aspectos. Su acción es tan activa y rápida, que el enfermo la nota seguidamente.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid SALUD. Rechazar imitaciones.

CUESTIONES SOCIALES

La X Conferencia Internacional del Trabajo

Acabamos de recibir las actas de la celebración de esta importante Conferencia, y juzgamos de mucho interés, aunque solo sea por hoy en vía de información, dar a conocer al público algunos detalles de dicha celebración, que la prensa diaria, como es natural, y aun la profesional, no ha podido recoger hasta la fecha.

La Conferencia comenzó el día 25 de Mayo último y celebró 23 sesiones. Fue elegido presidente de la misma, por unanimidad, Sir Atul C. Chaterjee, primer Delegado de la India, alto Comisario de la India en Londres y miembro del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

Enviaron delegaciones a la Conferencia, 43 Estados de los diferentes continentes del Universo. La Delegación de España, bastante numerosa, fué presidida por el Excmo. Sr. Conde de Altea, exsubsecretario del Ministerio del Trabajo, y de ella formaban parte, entre otras relevantes personalidades, los catedráticos señores Gascon y Marin, Aznar, Jordana de Pozas, Alvarez Ude, y Puyuelo Morlan. En representación de los obreros asistió el señor Largo Caballero y en representación de los patronos don Francisco Juny. La delegación se componía en total, y no dejó de ser una de las más nutridas, de 17 personas.

Para el mejor orden de los trabajos y de la discusión se constituyeron las Comisiones de Proposiciones, de Actas, de Reglamento, de examen de Memorias, de Libertad Sindical, de Salarios mínimos y del Seguro de enfermedad.

En la discusión de los diversos temas, objeto de la Conferencia, tomaron parte muy especial, los delegados españoles señores Conde de Altea, Gascon y Marin, y Largo Caballero.

Los acuerdos más importantes que se adoptaron en la Conferencia se refieren a los siguientes puntos: Contrato de Trabajo, Conflictos colectivos de trabajo, Seguro de invalidez, vejez, etcétera, Métodos de admisión al trabajo industrial, Trabajo forzoso, Representación de los trabajadores indígenas, Duración del trabajo de los empleados del comercio, Seguro de enfermedad y Salarios mínimos, si bien es verdad, que en algunos de estos asuntos, tales como Contrato de Trabajo, Conflictos del trabajo y Duración del trabajo de los empleados del Comercio, el único acuerdo adoptado, fué el de incluirlos en el orden del día de próximas reuniones de la Conferencia.

Uno de los asuntos que más apasionaron a los asambleístas, fué el de la libertad sindical, en el que no se obtuvo apenas ningún resultado práctico, pues después de haber sido rechazado por 52 votos contra 42 el proyecto de Cuestionario que se había presentado y discutido, la Conferencia acordó en definitiva, por 66 votos (principalmente de patronos y obreros) contra 28 (principalmente de los delegados gubernamentales) no llevar la cuestión de la libertad sindical al orden del día de la próxima Conferencia.

Algo más práctico fué el resultado de la discusión de otros temas, como el de Seguros de enfermedad y Salario mínimo.

Por lo que hace referencia al primero de estos temas, la Conferencia aprobó por 97 votos contra 9 el proyecto de

Convenio relativo al Seguro de enfermedad de los trabajadores de la Industria y del Comercio y de los individuos del Servicio doméstico, y por 85 votos contra 9 el proyecto de Convenio relativo al Seguro de enfermedad de los trabajadores agrícolas, y además, por 99 votos, y ninguno en contra, aprobó la recomendación relativa a los principios generales del Seguro de enfermedad.

Por lo que respecta al Salario mínimo, la Conferencia aprobó por 80 votos contra 19 el cuestionario redactado por la Comisión y por 89 votos contra 22, incluida la cuestión en el orden del día de la próxima Conferencia.

Hermilio LAVIÑA

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que esta tarde, a las cinco, celebrará la Comisión municipal permanente:

Factura de Teriza Hermanos, de 52'50 pesetas, por maderas para el depósito de aguas instalado en la Pesquera.

— Factura del laboratorio farmacéutico «Sol», de 368'95 pesetas, por medicamentos para la Farmacia municipal.

— Idem de Im-Fort-Ex. S. A., de 294'95 pesetas, por idem idem.

— Idem de J. Uriach y C. de 712'31 pesetas, por idem idem.

— Idem de la farmacia de J. Vivas Pérez, de 285'35 pesetas, por idem idem.

— Idem de Luis García Romero, de 200 pesetas, por suministros de alcohol para la Farmacia municipal.

— Idem de Andrés Vizcaino, de 75 pesetas, por extracciones dentarias a favor de la Beneficencia.

— Informe del señor Arquitecto en oficios de la sociedad «Fuerzas motrices del Valle de Lecrín» sobre señalamiento de una tubería de gas por la calle del Cucarro.

— Informe del gestor del arbitrio sobre carros en escrito de don Antonio Ferrer y don Bernabé Papís reclamando contra el padrón del arbitrio.

— Informes de las Comisiones de Ornato y Carruajes.

— Facturas de la Casa Metzger, de 1.017'45 pesetas, por gastos de instalación del aparato de depuración de las aguas.

— Proyecto de obras para instalación de los Juzgados en la casa número 6 de la calle de Maura y valoración de dicho edificio.

— Expediente instruido a virtud de denuncia formulada por el señor Sánchez Ulíbarri contra el agente ejecutivo de la recaudación del arbitrio sobre escaparates.

J. Gálvez Lancha
OCULISTA

De la Facultad de Medicina de Granada. Pensionado en los Hospitales Laribols, Hotel Dieu de París.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

AGUILAR DE CÁMPO, 1
(Casa nueva del señor Plaza).

Saldrá del puerto de Almería el día 31 de Agosto de 1927, para Málaga, Cádiz, Santos, Montrouge y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubren las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera.

Plaza de toros

ALMERIA

Los días 26 y 27 de Agosto de 1927

DOS MONUMENTALES CORRIDAS DE TOROS

En la primera de dichas corridas hará su presentación ante el público de Almería, el verdadero fenómeno del toro

JOAQUIN RODRIGUEZ (CAGANCHO)

y el formidable estoqueador

MARTÍN AGÜERO

ganador dos años consecutivos de la

OREJA DE ORO

Día 26.—Primera corrida.—Se lidiarán SEIS hermosos y bravos toros, con divisa blanca y verde, de la muy acreditada ganadería de DON SANTIAGO SANCHEZ RICO (antes Contreras) vecino de Salamanca, por los populares espadas

MÁRQUEZ, MARTÍN AGÜERO Y CAGANCHO

con sus cuadrillas de picadores y banderilleros.

Día 27.—Segunda corrida.—Se lidiarán SEIS magníficos toros, con divisa roja y caña, de la ganadería de DON ALIPIO PEREZ T. SANCHON, de Salamanca, por los afamados diestros

RELAMPAGUITO, CHICUELO Y MARCIAL LALANDA

con sus cuadrillas de picadores y banderilleros.

Habrá servicio de trenes especiales, tren botijo de Grenada y vapores de Melilla y Orán para ambas corridas.

SOCIADAD FINANCIERA Y MINERA. MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.

SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El nuevo vapor correo trasatlántico</p

Boletín religioso

SANTOS DE HOY MIERCOLES.—Santos J. cito, cf., Myrón, pb., Liberato, ab., Bonifacio, de S. Siervo, Rústico, Pablo y Julianas, hs., mrs., Anastas o. ob.

La Misa y el Oficio divino son de San J. cito, confesor, con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CIENCIAS HORAS.—Hoy, en la Parroquia de Santiago.

Mañana, en la de San Sebastián.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve. Horas Canónicas, celebrándose la Misa crismada.

Por la tarde, a las 5 Vísperas y Completas. Mañanas y Lunes.

MES DE AGOSTO.—En honor de Santo Domingo de Guzmán se le dedican en la Iglesia de que es Titular por la Comunidad de Padres Dominicos y V. O. T. las siguientes cultos: Todos los días a las 8 de la tarde, Exposición menor. Santo Rosario, ejercicio cántico y Reserva.

RITO SOLEMNE.—Solemnes cultos que dedica a su Excelsa Fundadora, Beata Madre Beatriz de Silva la Comunidad del Real Convento de la Purísima en los días 16, 17 y 18 de Agosto.

Todos los días a las 7 y media, Misa de Comunión.

A las 10, Misa solemne con Exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las 6 y media, Exposición de S. D. M.; estación, Santo Rosario, ejercicio del Tríduo, Bendición, Reserva y Himno a la Beata Madre.

A las 10, Misa solemne que celebrará el M. I. Sr. Provisor y Vicario general del Obispado.

En los ejercicios de la tarde cantarán las glorias de la Beata Madre, el M. R. P. José Vallarín Provincial de los Dominicos de Andalucía y hará la Reserva el Ilmo. Señor Obispo.

Todas las tardes se dará a besar la Reliquia de la Beata.

El Ilmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

Se ruega a los órdenes terceras de San Francisco y Santo Domingo que asistan con cordón y escapulario.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las 8 y media hacién dose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media en Santo Domingo a las 8 y media.

En la Iglesia de San Juan a las 8.

JUEVES EUCARISTICOS.—Manana en San Pedro, a las 8, se celebrará Misa de Comunión general para los asociados haciendo a continuación la Meditación, la Bendición con el Santísimo y Reserva.

SUCESES

Jugar gratis a la Lotería

Maria Pérez Cano, de 57 años, se busca el cotidiano yantar, repartiendo la suerte a cuantos la quieren (?).

Más claro, María vende décimos de Lotería y algunos tocan.

«Casi siempre» el que desea que le toque uno de los premios que reparte, acostumbra a pagarle previamente el importe del décimo antes de que sea premiado.

PORTLAND ARTIFICIAL “LANDFORT”

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Vallcarca

JOSE FRADERA

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

“LA INDEPENDENCIA”

Precios de suscripción

En Almeria, un mes	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre	6'00 »
Extranjero, un trimestre	15'00 »
Número del día	0'10 »
Número atrasado	0'20 »

Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 c. lumenas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada, dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija, sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la perdición de muchos jóvenes ¡quien sabe si la perdición de alguno de su propia familia! Mediétele y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en calle provincia de _____ deseas contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual se recibirá una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique y pague 32 pesetas al año.

CALLOS?

No sufra Vd. de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use el patentado UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admite usted más calicida que UNGUENTO MAGICO

Farmacia y droguería, 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUERTO

laza P de San Ildefonso, 5.—Madrid.

hurto a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

Pleito contencioso

Doña Isabel Salmerón Lirola ha entablado pleito contencioso ante el Tribunal Supremo contra Real Orden del Ministerio de Fomento sobre indemnización de perjuicios.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «C. Sorni», de Melilla, con carga general.

—Idem idem «Roberto R.», de Barcelona, con carga general.

—Pallebot «P. C. num. 1», de Barcelona, con carga general,

—Idem «Providencia», de Las Palmas, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «C. Sorni», para Cartagena, con carga general.

—Idem idem «Roberto R.», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Pallebot «P. C. num. 1» para Cartagena, con carga general.

—Idem «Providencia», para Barcelona, con carga general.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del lunes:

Reglamento de la orden del Mérito civil.

Resolución dictada en el expediente instruido con motivo de la expropiación forzosa de los terrenos del término municipal de Doña María necesarios para la ejecución de las obras del tramo 1.º del trozo 7.º de la carretera de primer orden de la Estación de Vilchez a Almería.

—Decreto de admisión del registro minero Santa Lucía.

—Pleitos incoados ante el Tribunal provincial de lo Contencioso.

—Anuncio de subasta de géneros en la Aduana, declarados procedentes de abandono.

—Asuntos judiciales y edictos municipales.

—Extracto de acuerdos del Ayuntamiento (continuación).

—Relación de licencias de armas y caza expedidas en Enero de 1927, (continuación).

Al conjuntar de materiales de curación que se aplican sobre una herida se llama apósito. Los apóstoles usados en cirugía moderna suelen ser las gasas y los algodones hidrófilos, o sea lavados hasta desengrasarlos por completo, lo que hace que chulen y absorban más fácilmente todos los líquidos que emanen de la herida. Estos materiales además de hidrófilos, deben ser esterilizados antes de ponerlos en contacto con la superficie cruenta.

Al descubrirse una herida pueden quitarse con la mano, la venda, el algodón y capas exteriores de la gasa, pero las últimas es más prudente arrancarlas con unas pinzas, lavada la herida, de conformidad con las instrucciones facultativas, se vuelve a cubrir con gasa estéril que no debe tocarse nada más que con unas pinzas, cuyas ramas o puntas se han también esterilizado. Antes de empezar una cura debe mirarse si se

con motivo de celebrarse por vez primera el próximo Jueves próximo la fiesta litúrgica de la nueva Beata la fundadora de las Concepcionistas Madre Beatriz de Silva y de la concesión del Rezo y Misa por la S. Congregación de Ritos; sus hijas las Monjas del Real Convento de las Puras están celebrando un Triduo solemne como preparación a tan solemne día, en la forma que registra nuestro Boletín Religioso.

Subasta de armas

A las 11 horas del día 4 de Septiembre próximo tendrá lugar en la Casa-Cuartel de

tiene ya alrededor todo lo necesario para hacerla, a fin de no tenerla que interrumpir a la mitad, ocasionando molestias al enfermo y aumentando el riesgo de la infección.

La herida suele cubrirse con una gasa estéril encima de ella, se pone el algodón, y a veces tela impermeable, y el conjunto se sujetó con el vendaje.

El vendaje tiene por objeto mantener en su sitio el apósito; porque se comprende que si este resbalase y dejase la herida al descubierto la infección sería muy probable; por otra parte es necesario que en muchos casos mantenga cierta compresión sobre la parte enferma.

Los vendajes se hacen en muchas ocasiones con pañuelos triangulares, con frondas y con vendas. Los pañuelos deben tener un metro de orilla y suelen emplearse en las heridas de los brazos para evitar el movimiento de los mismos. Las frondas o frontales son vendajes de cabeza que consisten en tiras de tela, a cuyos extremos hay dos o tres cintas para atarlas; unas son de formas sencillas y otras de forma variadas según la aplicación que haya de dárseles; así por ejemplo se acostumbran a tener preparadas las destinadas al cuerpo, a la región perineal, etc., etc.

Los vendajes con vendas deben de hacerse de acuerdo con ciertas reglas para que resulten fijos y para que la comprensión que produzcan sea uniforme. Según el caso vendrá que la venda tenga mayor o menor anchura. La venda debe enrollarse fuertemente antes de aplicarla, bien por un extremo, o por los dos, haciendo un solo rollo o haciendo dos rollos. Es preciso no olvidar nunca que la aplicación de la venda debe empezar siempre por el sitio más lejano del corazón; así por ejemplo si se ha de vender una pierna se empezará siempre por el pie ascendiendo hacia la rodilla.

Dr. B. PIJON SOTERAS

NOTICIAS

Solemnes Cultos

Con motivo de celebrarse por vez primera el próximo Jueves próximo la fiesta litúrgica de la nueva Beata la fundadora de las Concepcionistas Madre Beatriz de Silva y de la concesión del Rezo y Misa por la S. Congregación de Ritos; sus hijas las Monjas del Real Convento de las Puras están celebrando un Triduo solemne como preparación a tan solemne día, en la forma que registra nuestro Boletín Religioso.

Subasta de armas

A las 11 horas del día 4 de Septiembre próximo tendrá lugar en la Casa-Cuartel de

Almería: Farmacia de Vivas Pérez Príncipe, 9.

La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a quien lo paga.

... SANDALO PIZA ...

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Goniósán, de S. nuelos, etc.» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias», 35 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No fiables de imitaciones.

Pedir SANDALO PIZA.

... SANDALO PIZA ...

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife,

saldrán del puerto de Almería el día 26 de Agosto el magnífico vapor